

ANEXO N° 02

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA CONSULTORA DE SOPORTE TÉCNICO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL CONVENIO MARCO DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

PROTOCOLO DE ENTREVISTAS

1. FINALIDAD:

El presente documento tiene como finalidad dar alcances generales respecto a la etapa de entrevistas del proceso de selección.

2. GENERALIDADES:

Las entrevistas serán realizadas entre los días 14 y 15 de febrero de 2017.

Las entrevistas se realizarán en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Espinar, el horario de inicio y el turno de cada uno de los postores será programado aleatoriamente.

Los postores seleccionados serán comunicados formalmente a través de correo electrónico y la página web del Convenio Marco Espinar y la Municipalidad Provincial de Espinar.

Los factores de evaluación y puntajes son los siguientes según los términos de referencia aprobados:

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Conocimiento del ámbito	40
Conocimiento de las líneas a intervenir	30
Institucionalidad	30

Los encargados de realizar la entrevista a los postores serán los miembros de la sub comisión del Comité de Gestión, sin perjuicio de la participación de los miembros del Comité de Gestión como fiscalizadores a los cuales se les invitará formalmente.


La entrevista a los postores se realizará de manera pública, las mismas que comenzarán a la hora programada.

En caso de realizarse el correspondiente llamado y no encontrarse el postor, este perderá su oportunidad de ser entrevistado.

La entrevista tendrá una duración máxima de 20 minutos, en la misma que el postor podrá hacer una exposición resumida respecto a los factores de evaluación, no habrá ampliación de tiempo; de ser el caso los miembros de la sub comisión podrán hacer una ronda de preguntas finales por el espacio de 10 minutos.

La calificación del puntaje obtenido por cada postor será realizada por los miembros de la sub comisión, sin embargo esta no será publicada o puesta a conocimiento del postor hasta que finalicen todas las entrevistas.


RAMÓN NORIEGA
ANTAROCKY


Godino Arriola
MPE